

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.554

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 19 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA CARNE EN ESPAÑA.

Repetidas veces hemos clamado contra la dieta de alimentos azoados á que se condenan la mayor parte de los habitantes de nuestra nación. Hemos dicho y probado también que los pueblos carnívoros prosperan y se hacen grandes, duplicando su población en 50 ó en 60 años. Con la estadística en la mano vemos con dolor que no solo nos aventaja Inglaterra (la nación más positivista del mundo) en este punto, puesto que "el inglés consume 82 kilogramos de carne cada año", sino que va muy por delante de nosotros Francia, que consume ya cerca de 50 kilogramos de carne por habitante, cuando hace muy pocos años solo consumía 20 kilogramos; ¿pero qué comparaciones vamos á establecer nosotros que figuramos después de Austria, Dinamarca, Países Bajos, Suecia, etc., teniendo el pobre consuelo de aventajar á Toscana y á las dos Sicilias. Con esto está dicho todo.

No pretendo trazar el consabido cuadro de desdichas que los higienistas dejan siempre para estos casos. Demasiado sabe todo el mundo que la anemia, la escrófula, la debilidad y hasta los estravios de la imaginación (*luminados de Toloz*, por ejemplo) son consecuencia obligada de la frugalidad y corresponden ó debiera corresponder á las sectas de *legumistas*, que en algunos pueblos americanos establece la excentricidad mas bien que la necesidad. Esto sólo rige en Irlanda, desventurada nación que, después de ser víctima de un régimen político poco tolerable, es víctima sobre todo de la crisis del hambre, y busca algunos restos de alimentos para no morir de hambre.

El mal que lamentamos no tiende á disminuir. Aquí no comen carne sino los ricos; aquí la carne es un artículo de lujo. (12 kilogramos de carne consume el español cada año!) Escusado parece manifestar que no se come carne porque vale cara. Las clases pobres, siempre en mayoría, forzosamente han de declararse *legumistas*.

¿Puede darse barata, baratísima la carne? Nadie lo ignora.

En Galicia es tal la abundancia de ganado, que no puede embarcarse para Inglaterra, que se vende la carne á 12 céntimos libra. Un buen carnero cuesta en Aragón 5 ó 6 pesetas. En Castilla hay muchos pueblos que se ven obligados á dar la carne casi de balde. Pero están las cosas dispuestas de tal manera, que hasta ahora no ha habido medio de facilitar carne á bajo precio al pobre. Nuestros ferrocarriles no han servido para nada, porque estamos viendo que unos sacos de harina ó unas viandas en conserva van de Madrid á París mucho antes y á precios mas económicos que si se remitieran del primer punto á una capital cualquiera de la periferia de la Península, significando

esto, hemos de confesarlo, un retroceso en la cultura nacional y un desconsuelo para las prácticas económicas de un país.

Nuestra desdicha ha sido completa: la Real orden circular de 13 de Octubre de 1882, publicada por la *Gaceta*, no se ha cumplido. El establecimiento de una dehesa concejil y de un mercado permanente de carnes vivas; la supresión en el reglamento de los mataderos del capítulo de los abastecedores de carnes; el remedio para anular el monopolio, etc.; todo esto no solo se ha olvidado, sino que, ni aun por vía de prueba, se ha puesto en práctica. Para colmo de males, las gentes ricas creen siempre que las cosas buenas han de valer muy caras; y quien se precie de mediano observador notará que si algún bienaventurado expendedor de carne baja los precios, le deja casi abandonado el público.

Aun prescindiendo de todo esto, los españoles somos muy avaros, hasta muy melindrosos para ciertas cosas: nos hemos empeñado en no comer carne de caballo y nos vamos saliendo con nuestro empeño: bien es cierto que pagamos muy de veras tales escrúpulos. Esta carne, calificada de buena y hasta de excelente por la cocina moderna, no sólo se vendía hace mas de un siglo en algunos pueblos, sino que se vende en la actualidad en las principales capitales europeas, con gran contentamiento de las clases pobres de la sociedad.

En estos momentos nos advierten los periódicos políticos que el Gobierno prohíbe la entrada de carnes muertas y las procedentes de África.

Si esto va á significar la secuestación de intereses patrios en bien de nuestra industria pecuaria; si comienza la cruzada contra las infracciones de la higiene, que no puede permitir la introducción de viandas atrasadas, sospechosas, etc., aun cuando se presenten en magníficas cámaras de refrigeración; si miramos con justa alarma la competencia que Argelia nos va haciendo en este y en otros ramos de riqueza pública, el higienista formará coro con el economista y el legislador para encomiar estas sabias disposiciones de nuestro Gobierno.

DR. MARIN PERUSO.

(La Higiene.)

Cortes.

SENADO

La sesión del 16 se abrió á las dos y media.

El señor Beranger explicó la interpelación anunciada desde hace algunos días.

Comenzó acusando de inconstitucional al señor Rodriguez Arias por haber sometido al centro técnico de la Armada el proyecto de ley para la construcción de

una escuadra, votado ya por los Cuerpos Colegisladores y sancionado por la reina, por cuyo acto incurrió el ministro en responsabilidad, agravada después al derogar aquel proyecto por un simple decreto.

Después de citar algunos ejemplos de lo que hacen las naciones más importantes para la construcción de sus buques, detalló el presupuesto que se necesitaba para construir una escuadra con arreglo á aquella ley, y el que se necesita para las construcciones actuales, resultando una notable diferencia á favor de aquella.

Definió detalladamente las diferencias que hay entre unas y otras clases de barcos, y manifestó sus dudas acerca de las condiciones del señor Rodriguez Arias por haber aceptado una ley que derogó más tarde.

El señor ministro de Marina se defendió de las acusaciones del señor Beranger, diciendo que está dispuesto á someter su modo de proceder al juicio de un tribunal competente.

Hizo una relación de los buques que se están construyendo en los arsenales de España, para probar que no se ha retrasado su construcción.

Afirmó que solamente consultó á la junta técnica el modo de llevar á la práctica el proyecto de ley para la construcción de una escuadra.

El señor Beranger rectificó brevemente, y en seguida intervino en la interpelación el señor Calderon y Herce.

Dijo que todo lo que hoy se está haciendo no es más que tirar al mar 255 millones, y procurar que todos los operarios que trabajan en el Ferrol se queden sin trabajo.

Terminó tratando del mal estado en que se encuentra el crucero "Infanta Isabel."

El señor ministro del ramo contestó que el estado del "Infanta Isabel," es satisfactorio.

El general Chacon habló para alusiones y afirmó no hallarse en disidencia con el ministro de Marina.

Después de algunas rectificaciones de los señores Calderon y Herce y Rodriguez Arias, entróse en el orden del día.

Después de leídas varias enmiendas del señor Silvela al proyecto del Jurado, el señor Vida consumió el primer turno en contra del primer artículo del proyecto.

Examinó las cuestiones de hecho y de derecho, y manifestó ser sumamente difícil trazar la línea divisoria y determinar dónde concluye el hecho y comienza el derecho.

Ocupándose de la publicidad del juicio, se propuso demostrar que, existiendo el juicio oral, no es preciso el Jurado, y pasando al examen del aspecto político del Jurado, hizo el análisis de la soberanía constitucional para deducir la consecuencia de que con el planteamiento de esta

institución se faltará al precepto constitucional de que la justicia se administrará en nombre del rey.

Terminó diciendo que no es prudente un ensayo ridiculo en España del Jurado, cuando las demás naciones procuran hacerle desaparecer.

El señor Alonso Martínez dijo que la base del recurso de casación es la distinción entre el hecho y el derecho.

Afirmó que el planteamiento del Jurado no es un compromiso contraído en la última fórmula política, sino que ya había anunciado repetidas veces que el Jurado sería la consecuencia del planteamiento del juicio oral y público.

El señor Alonso Martínez terminó su discurso manifestando que todos los que han hablado en contra del Jurado son opiniones sueltas; pero que no conoce ningún proyecto ministerial para hacer desaparecer el Jurado en los países en que está establecido.

Se suspendió la discusión, levantándose la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

CONGRESO

Se abrió la sesión del 16 á las tres y cuarto.

Después de varias preguntas, prosiguió la discusión del Mensaje, y reanudó su discurso, interrumpido el sábado, el señor ministro de Hacienda.

Niega la afirmación hecha por el señor Villaverde de que el gobierno liberal haya aumentado los gastos, y añade que no sólo no ha habido tales aumentos de gastos, pero ni siquiera de servicios.

Afirma que nadie puede dudar de la cordialidad de relaciones entre el gobierno y el Vaticano. El aumento de las clases pasivas, aunque no tan grande como supuso el señor Villaverde, existe; pero dos terceras partes del mismo proceden del periodo conservador que dejó sin incluir en presupuesto las atenciones.

Explica de qué proceden los aumentos, para demostrar que no lo son en concepto de personal.

Manifiesta su propósito de rebajar la contribución territorial.

Expone el origen de la baja advertida en la recaudación de Noviembre.

No está el remedio, dice, en acumular cargos, sino en poner cada cual lo que esté de su parte para disminuir nuestra deuda flotante.

La idea de los Bancos, principalmente los de emisión, para ayudar las reformas del Estado, no es exclusivamente mía; en Inglaterra, el Banco facilita cuantiosos recursos, y en todas partes se estima perfectamente lógica esta marcha seguida.

Declara que resultaba de todo punto imposible, contando solo con la conversión, la nivelación del presupuesto.

Si se contaba con nuevos ingresos, si se pensaba en nuevas economías, es posi-

ble; pero solo con la conversión, imposible de todo punto.

¿No recordáis la época en que los valores en el extranjero sufrían bajas un día y alzas otros? ¿No recordáis aquellos temores constantes de una guerra ó de un conflicto, de todo lo cual no participaron nuestros valores? ¿Cuándo ha estado nuestro crédito de esta manera?

Termina elogiando la firmeza del crédito español, que atribuye á la gestión económica del partido liberal.

Se levanta la sesión á las siete.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia elevar nuevamente el tipo por que se convocaran las subastas relativas al empedrado de las calles de esta población, y ampliar el periodo del contrato hasta fin de Junio de 1889, se anuncia con estas ventajosas modificaciones la licitación de dicho servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del jueves 26 del que rije, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El nuevo tipo para esta subasta será la cantidad de 65 céntimos de peseta que se fija á cada metro superficial de empedrado, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª, acompañando, además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 250 pesetas, como fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO.

D. F... de T... vecino de... domiciliado en la calle de... núm... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas para la contratación de los empedrados de las calles de esta capital durante el periodo que resta hasta fin de Junio de 1889, aceptando aquellas en todas sus partes, y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de (tantos céntimos de peseta) cada metro superficial.

Córdoba 16 de Enero de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La discusión del Mensaje ha adelantado muy poco en la tarde de ayer.

— 280 —

esta imagen querida. Hay medio millón en diamantes alrededor del retrato de mi padre.

Alizia se estremeció.

—¡Medio millón!... murmuró tristemente.

Y tal vez añadiria esto allá en el fondo de su alma:

—Con esto, yo seria mas rica que él, y podria decirle que le amo.

—No es demasiado, dijo la condesa, para adornar el retrato de un príncipe. Nunca te he contado la historia de mi familia, Alizia. Mi padre era muy rico, noble y poderoso, y el nombre de Santa Cruz se halla mas de una vez escrito en la historia de Italia.

—Santa-Croce! pronunció Alizia con puro acento florentino.

—Santa-Croce! repitió Clotilde, que trató en vano de imitar la inflexión de voz de la joven: así es como acostumbraba á pronunciarlo mi mismo padre.

Y volvió á poner el medallón en su seno.

Los ojos de Alizia se bajaron. Permanecía aún de rodillas.

— 281 —

Clotilde la tomó las dos manos para acariciarlas: después las levantó y la hizo que se sentase junto á ella.

—¡Pobre Alizia! dijo en voz baja; jamás una queja... y sin embargo, con el corazón que tienes tan noble, has debido de sufrir mucho.

—Ha sufrido, señora, bastante.

—¡Señora!... replicó la condesa; no quiero que me llames de este modo. Bien ves que estoy haciendo penitencia por mis faltas pasadas: en lugar de pedir esplicaciones, soy yo quien se acusa, soy yo quien imploro tu perdón.

Alizia movió la cabeza lentamente, y no contestó.

—Haces bien en guardarme rencor, añadió la condesa. Es un crimen sospechar de las personas á quienes queremos y que nos quieren. Pero, ¿tú sabes cuán perdido, cuán malo es el mundo?

—Lo sé, dijo Alizia.

—¡Escucha! me habia engañado, y estoy celosa. ¡Eres tan bella, hermana

— 284 —

hace poco estaba pintada en sus facciones, iba sucediendo poco á poco una triste preocupación.

Sentía vagamente que en este castillo no habia lugar mas que para su propia felicidad.

—¡Los celos volvieran! No eran sus hijas esas niñas? ¿y no le pertenecian de derecho esas caricias que prodigaban á una, estraña?

—Pero estaba aún demasiado cercana la reciente emoción; y además la amistad de Clotilde á Alizia era profunda y sincera.

Hubiera querido estar alegre y conservar en toda su fuerza ese rayo de entusiasmo que le arrastraba hacia poco hacia su amiga; pero esto era demasiado, porque su corazón estaba ya frío.

—Ninas, dijo, cediendo á uno de esos caprichos repentinos, tan comunes en su frívolo y débil carácter; ¿á quién querais mas, á la señorita Pauli ó á mí?

Alizia tuvo miedo á esta pregunta.

—¡Oh! no... quiso decir.

— 277 —

Clotilde no habia fijado en esto la atención.

Continuaba dando vueltas al medallón entre sus dedos.

La señorita Pauli parecia ser presa de una emoción extraordinaria. No cabia duda que el medallón la fascinaba completamente.

Echóse hácia adelante, con los ojos desmesuradamente abiertos y el seno palpitante.

Y como si esto no fuese bastante todavía, hacia rodar poco á poco su sillón sobre la alfombra para acercarse aún mas á Clotilde.

Así fué que al cabo de poco, la pobre ropa de Alizia y el rico traje de la condesa se tocaron.

En este momento, Alizia se habia puesto estremadamente pálida... sus ojos fijos en el medallón, lanzaban llamas.

De repente un suspiro ahogado se escapó de su pecho, cayó de rodillas y se apoderó del medallón para llevarlo á los lábios.

Este gesto habia sido rápido como el relámpago.

Esto no ha parecido bien ni á los amigos del gobierno ni á las oposiciones, que lamentan el uso excesivo que se hace de la palabra en las preguntas, pero estos defectos, propios del espíritu liberal del reglamento y de la misma esencia del régimen, hay que sufrírselos en la medida posible.

Por lo demás, el deseo de que se active aquella discusión era voz general en el Congreso durante toda la tarde de ayer.

—Parece cierto que el señor Ruiz Zorrilla dirigirá pronto un manifiesto al país.

Sus correligionarios aseguran que se afirmará en la actitud revolucionaria.

—Dice *La Epoca*:

“Los que se empeñan en traer y en llevar el nombre del señor general Martínez Campos, pierden el tiempo en balde. El héroe de Sagunto, según sus amigos dicen, se encuentra muy bien en Madrid; más aún, que no debe cambiar su posición actual por ninguna otra, aunque sea muy brillante.”

—*El Resúmen* dice lo siguiente:

“Estos aplazamientos gubernamentales para el debate del Mensaje están siendo objeto de muchos y variados comentarios, no faltando quien sostenga que el señor Sagasta los fomenta cuanto puede por estar convencido de que una vez terminada la discusión, es irremediable el momento psicológico del planteamiento de la crisis, é irremediable también quede envuelto en las ruinas del edificio que pretende restaurar.”

—Del mismo colega son las siguientes líneas:

“En cuanto á los obstáculos tradicionales, saba todo el mundo cómo nacieron, cómo se mantuvieron y cómo acabaron. No hablará de ellos la historia, créalo *El Liberal*, del mismo modo que hablaban los partidos en otra época, ni distribuirá la responsabilidad á la manera que los partidos la distribuían. Dirá también, para ser justa, que muchos de los obstáculos que la libertad ha encontrado siempre en España, y que los liberales atribuían al trono, no están en el trono, sino en nosotros mismos; no nacen de resistencias palaciegas, sino de la falsa idea que tienen ciertos políticos de la escuela liberal, de que van á encontrar esas resistencias si no llegan á Palacio disfrazados de conservadores.

Nosotros, que no hemos sido, ni somos ni seremos nunca cortesanos, estamos obligados, hasta por esa circunstancia, á protestar contra las visiones que atribuyen al trono, no ya prevención sistemática en favor de determinada política, sino aun ingerencias no debidas en el rumbo y manejo de la cosa pública.”

—Dicen que la comisión de los iniciadores y autores de la fórmula de concordia republicana que irá en breve á París á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla del resultado de sus gestiones, la componen los señores La Hoz, Orcasitas y Martí Miguel.

—La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial no ofreció nada de particular, como no fuera el acto del señor Perez de Soto, diputado fusionista, que desde ayer tomó asiento en los bancos de la minoría reformista.

Esta determinación, según se dice, obedece al unánime acuerdo adoptado por un comité fusionista de uno de los distritos de Madrid.

—Telegrafían de Málaga que por el comandante de la Guardia civil y guardias á sus órdenes, ha sido capturada una partida de cinco ladrones en la villa de Cuevas Bajas, autores del robo de 11.000 duros en metálico y 12.250 pesetas en documentos de crédito, verificado en la casa de los Sres. Gonzalez, de aquella vecindad.

El mismo telegrama da cuenta de haberse suicidado en la mañana de ayer, disparándose un tiro, el joven José Jiménez Muñoz.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tal resolución.

—Después de la una de la madrugada terminó el consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia:

Hé aquí la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas:

“Distribución de fondos públicos para este mes.

Espedientes de Hacienda y de Estado sobre la manera de efectuar los pagos que debe abonar el Tesoro español en el extranjero.

Estudio de un proyecto de faro en la Peña de las Animas (Coruña), para cuya construcción existe el ofrecimiento de un donativo de 20000 pesetas.

Aprobación de un expediente de un proyecto de ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Decreto para autorizar la prórroga del arriendo de una casa que ocupa la comandancia de Ingenieros.

Varios expedientes de Guerra relativos á contratas, subastas, etc.

Indulto concedido conforme al dictamen del Consejo de Guerra y Marina.

Varios expedientes de Marina.

El consejo se ocupó del protocolo redactado con motivo de las conferencias azucareras celebradas en Londres, y acordó convocar á una conferencia á los diputados y senadores interesados en el asunto.

Proyecto de decreto para la celebración del cuarto aniversario del descubrimiento de América.

Trabajos parlamentarios.”

—El Sr. Labra continúa enfermo y es posible que no pueda tomar parte en el debate del Mensaje en el Congreso.

—Ha fallecido en Nápoles la duquesa viuda de Vibona, madre del conde de Xiquena.

La noticia ha producido dolorosa impresión en la alta sociedad madrileña.

Unimos nuestro pésame al de los amigos de aquel ilustre hombre público.

—Las últimas noticias sobre la salud de los generales Quesada y Lema son relativamente satisfactorias.

En ambos enfermos continúa la mejoría.

—El director de Administración local señor Pacheco, ha recaído en su enfermedad, aunque no es por fortuna grave ni de cuidado.

—Parece que el 23, que son los días de S. M. el rey D. Alfonso XIII, habrá en Palacio recepción solemne y por la noche banquete oficial de 120 cubiertos.

—Ha sido elevada á plenario la causa instruida con motivo de la conspiración descubierta en el Peñón de la Gómera.

—Ayer despacharon con la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Entre los decretos firmados hay uno autorizando la presentación á las Cortes del proyecto del nuevo convenio comercial concertado entre Rusia y España, y otros suprimiendo la plaza de jefe de la sección

segunda de la subsecretaría de Gracia y Justicia, y nombrando á don Agustín Puebla, que la desempeña, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Esta medida y otras que seguirán en breve, responden á la resolución del señor Alonso Martínez de hacer economías en el personal del ministerio; pero sin dejar cesantos á los funcionarios cuyos destinos se supriman.

—El señor Celleruelo consumirá hoy el primer turno del debate contra el proyecto de contestación al discurso de la corona.

—El señor López Puigerver ha terminado ayer su brillante impugnación de los planes económicos del partido conservador.

—Ayer tarde se ha comentado el artículo de *La Epoca* de anoche, pidiendo resultante la herencia del gobierno para el partido conservador-liberal.

Se ha dado á este artículo la significación de una novedad en la actitud del partido; pero afirman los interesados que responde á su política de oposición fundamental.

Los que añaden, refiriéndose á los discursos que pronunciaron en el Congreso los señores Cánovas del Castillo y Silvela, diciendo que se producirán con fuertes energías, falta poco para que se aprecie; pero, entretanto, lo seguro es que la norma de lo que en el Mensaje se diga está ya trazada en el último discurso del jefe de aquella agrupación.

En cuanto á la intervención del señor Cánovas del Castillo en el Mensaje, hablando para alusiones, ayer tarde se creía segura.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las sesiones de las cámaras van languideciendo, y á ellas asiste no muy crecida concurrencia, cansada de ver que ciertos debates se prolonguen demasiado y hagan perder un tiempo precioso que podría emplearse en discusiones de gran interés para los que esperan algo provechoso en pró de la producción nacional.

Todavía, sin embargo, y apesar de los deseos manifestados del gobierno y del señor Martos de que se evite toda difusión y no se dejen correr las horas con preguntas y excitaciones que á nada conducen, habrá bastante que hablar en el Congreso respecto al mensaje, pues han de intervenir los gefes de los partidos, que se creen obligados á dejar oír su voz antes de que se llegue á la votación, seguramente para exponer muy poco nuevo después de lo dicho sobre el particular en ambas cámaras.

Ayer explandó en la alta el señor Beranger su anunciada interpelación sobre construcciones navales, censurando con alguna actitud al ministro de marina y diciendo que los barcos que se han hecho y se hacen carecen de las convenientes condiciones: el orador aludió en su peroración á algunos conocidos marinos, y el señor Antequera dijo que ya hablaría estensamente sobre lo dicho, y sobre las causas de su dimisión, cuando explane la interpelación que se propone dirigir.

El ministro de Hacienda, al intervenir hoy en los debates del Congreso, se ha

espresado en sentido librecambista, y ha declarado que en su deseo de mejorar el estado de la agricultura nacional, en vez de imponer duras trabas á la importación cuando la producción del país es deficiente, se propone rebajar la tributación por territorial y regularizar lo concerniente al consumo, que cree es la protección que puede y debe prestarse al labrador.

Anoche celebraron los ministros consejo en la presidencia, que fué de larga duración, quedando acordada la combinación de puestos militares y de gobiernos publicada hoy en el periódico oficial, y que alcanza á cuatro provincias; en él parece se trató de la conveniencia de evitar prolongadas é inútiles discusiones que sirven de obstáculo para debatir sobre asuntos de verdadero interés, para lo cual conferenciarán los presidentes de las cámaras con los gefes de las oposiciones.

Se confirma que el señor Sagasta, al reasumir los debates del mensaje, se mostrará decidido partidario de llevar á la práctica las reformas políticas y económicas que tiene ofrecidas, lo cual quiere decir que, contando con que la mayoría no le ha de negar su apoyo, espera mantenerse aún bastante tiempo en las esferas oficiales, resistiendo los embates del reformismo y de los conservadores, por mucho que estos estremen su oposición.

Dícese que la reina Isabel ha desistido de su propósito de pasar una temporada en la capital de Andalucía, y que es probable parta para la capital de Francia el día 25 del corriente.

Espérase un manifiesto de don Manuel Ruiz Zorrilla acentuando su actitud revolucionaria.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Todo Caridad.**—De una nueva prueba de la munificencia de nuestro sabio y bondadoso Prelado, que continuamente se halla dispuesto á proteger las instituciones benéficas de la diócesis, acudiendo solícito á satisfacer con su particular peculio, en cuanto le es posible, las verdaderas necesidades, hemos tenido conocimiento. El Círculo Católico de Obreos ha sido esta vez objeto de sus atenciones, pues sabiendo las dificultades que siente su celosa Junta para cubrir las que pesan sobre ella, y las obligaciones contraídas para llenar su misión, ha entregado un donativo en metálico de quinientas pesetas con que cubrir los débitos, acto generoso que seguramente sabrán agradecer cuantos se interesan por aquella excelente institución. Que Dios premie al celoso Pastor de la grey cordobesa las buenas obras que ejecuta con bastante frecuencia.

—**A los quintos.**—Recordamos á los mozos del actual reemplazo que tan solo en los dos meses que comenzaron á contarse desde el 13 del pasado, se les permite redimirse por 1.500 pesetas. Trascorrido este plazo improrrogable solo se consiente la redención por 2.000 pesetas hasta 30 de Junio. Estas cantidades deberán entregarse en las delegaciones de Hacienda.

—**El vigía.**—De su persistencia el tiempo—un gran ejemplo está dando:—y las nubes ahora hacen—que llueva sobre mojado.

—**Sexteto.**—En la noche de mañana tendrá lugar en el Café Nuevo un va-

riado concierto, por el notable sexteto que dirige el reputado profesor señor Lucena (don Eduardo) en unión de la distinguida pianista señorita Ugarte. Entre las nuevas piezas musicales que habrán de tocarse, figuran la Obertura de *Mignon* (Thomas) por el sexteto y la Señorita Ugarte. Duo de violín y piano sobre motivos de *Gullermo Tell* (Beriot), y una preciosa polka salon, titulada *Elena*, original del señor Lucena. Con este motivo esperamos sea mucha la concurrencia que acuda mañana al espresado concierto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 33 pesetas.—Puente, 917 y 86 céntimos.—Pretorio, 989'81.—San Sebastián, 182'01.—Victoria, 291'14.—Matadero, 1149, 39.—De las 3563 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1658 99.—A la provincia y Municipio, 1659'03.—Adicionadas, 245'19.

—**Témporas de cuaresma.**—Ha dispuesto el dignísimo Prelado de esta Diócesis celebrar órdenes generales el 24 y 25 de Febrero próximo. Antes del 5 de dicho mes deberán presentarse las solicitudes documentadas en la Secretaría de Cámara del Obispado.

—**Halla eco.**—Siguiendo la iniciativa de las Cámaras de Málaga y Córdoba, han presentado al Congreso las de Zaragoza y Reus exposiciones rogando el establecimiento de jurados mixtos para el conocimiento exclusivo de los negocios mercantiles.

—**La despedida.**—Adios, mi dulce bien, adios, bien mío,—forzoso me es de tí ya separarme,—aunque en los brazos tenga que entregarme—del ángel del pesar y del hastío.—Tú, que tan solo robas mi albedrío,—sé que jamás podrás, niña, olvidarme,—y que aún lejos de tí, sabrás llamarme—por las áuras, las flores y el rocío.—¡Adios, adios! las lágrimas ardientes—llenan mis ojos, y á partir me obligo:—seguimos dos caminos diferentes,—y este es, hermosa, mi mayor castigo...—pero aunque estemos, por mi mal, ausentes,—mi alma y mi corazón están contigo.

—**Fiesta religiosa.**—Con la acostumbrada solemnidad se celebrará mañana á las diez, en la Iglesia del Cementerio de San Rafael, la fiesta votiva que anualmente dedica al mártir San Sebastián la Excm. Corporación Municipal, asistiendo á ella una lucida capilla de música. Del panegirico esta hecho cargo el notable orador sagrado señor don Francisco Molina Real, Rector y Cura propio de la Parroquia de Santiago.

—**Servicio de trenes.**—Desde hoy ha quedado restablecido el expres entre Madrid y Sevilla, que se encontraba en suspenso por causa de los desperfectos que habia sufrido la vía férrea con los rudos temporales de principio de mes.

—**Escándalo.**—La escena tiene lugar en un establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Agustín. El protagonista, que era un hombre hecho y derecho, toma posesión del mostrador y empujó el codo varias veces hasta quedar en estado de *corambre*. Entonces salió el argumento de la obra, que consistía en el saldo de la cuenta en valores efectivos, asunto importante para la caja de fondos del establecimiento.—¿Saben ustedes en qué consistió la liquidación?—Pues que el hombre puso como un trapo al tabernero y á un guardia que acudió al ruido que producía la camorra, por todo lo cual ca-

— 278 —

Clotilde retrocedió atemorizada.

—¿Qué haceis?... dijo.

Alizia permanecía de rodillas, confusa y sin saber qué contestar.

—¿Por qué?... volvió á decir la condesa.

—¡Es... vuestro padre!... balbuceó Alizia, roja de vergüenza, porque esta explicación era una mentira, y yo... os amo.

Clotilde se acercó; su mirada estaba enternecida; un momento los bucles de sus rubios cabellos tocaron como otras veces la negra madeja de los de la señorita Pauli.

—¡Pobre hermana!... murmuró; soy desgraciada y estoy loca... pero yo también te amo, Alizia. ¡Oh! sí; créeme. Después de mi marido y de mis hijas, no hay nadie en el mundo á quien quiera como á tí...

Alizia no gozaba, como era de esperar, con estas dulces y halagüeñas palabras; estaba distraída, y sus ojos no se apartaban un solo momento del medallón.

— 283 —

Berta se echó en los brazos de la condesa, y María se encaramó sobre las rodillas de la señorita Pauli.

—¿Qué hay? preguntó Clotilde.

—El pobre Bosco, replicaron las dos niñas á la vez, tiene una porción de manchas negras en la cara.

—Y un ojo ensangrentado, añadió Berta.

—¡Y llora! dijo María; tiene la mejilla hinchada.

—¿Qué le habrá sucedido? preguntó el aya.

—Mamita, replicó María, besándola, el pobre Bosco llora y no quiere decirlo.

La condesa escuchaba todo esto casi sin prestar atención.

Berta se separó de su madre y vino, como su hermana, á sentarse en las rodillas de la señorita Pauli.

Las dos niñas la acariciaban á porfía y se disputaban las mejillas de Alizia, pareciendo querían castigar á la condesa por su indiferencia.

Clotilde las miraba. A la ternura que

— 282 —

mía! pero me ha bastado verte cerca de mí para que mis sospechas y mis terrores se desvanezcan. Solo una cosa puedo echarme en cara, y es el haber prestado fé á la calumnia. Hermana mía, hemos sido desgraciadas las dos durante cuatro meses... desgraciadas por mi culpa, porque si antes hubiera yo hablado, también me hubiera antes tranquilizado. ¿Me perdonas?

Alizia la besó las manos.

—¡Clotilde! murmuró; ¡gracias! ¡oh! sí; gracias... yo no tengo marido, no tengo hijos... tú y ellos es todo lo que yo quiero en el mundo. Ocupais ambos dos sitios iguales en mi corazón.

Quando la condesa iba á responder, Berta y María entraron bruscamente en la habitación. Iban de la mano, y sus lindos rostros parecían tristes.

—¡Oh! mamá, exclamó Berta, que era la mayor. El pobre Bosco...

—¡El pobre Bosco! interrumpió María cuyos hermosos ojos azules estaban llenos de lágrimas: si tú supieras, mamá....

— 279 —

Clotilde, por el contrario, parecía volver hácia el pasado y volver á encontrar en sus recuerdos un rayo de viva y sincera ternura.

En este momento se admiraba de haber podido siquiera pensar en sospechar.

Atrajo hácia su seno la cabeza de Alizia, que continuaba aún arrodillada.

—¿Era muy hermoso, no es cierto? dijo enseñándole de cerca el retrato del medallón, y cómo se le parece.

—¡Oh! sí, dijo Alizia como á pesar suyo, se le parece muchísimo.

Clotilde la besó en la frente.

—¡Pobre Alizia! murmuró. ¿En qué piensas tú? Nunca le conociste, creo...

—Es verdad, dijo la señorita Pauli vivamente; nunca lo he conocido.

—Era muy bueno, replicó Clotilde con acento pensativo, mi madre le adoraba. Este retrato no tenía antiguamente mas que un simple marco de oro. Cuando murió, mi madre hizo vender uno de nuestros palacios de Florencia para invertir todo su precio en adornar

SANTO DE HOY.—San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Rafael Chacon, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma y Ruiz.

Ultimo dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde: predicará el M. R. P. Fray Baltasar Moner.

Ultimo dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una solemne función al patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi: predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen-suceso, en su iglesia.

La V. O. T. de San Francisco, establecida en la Iglesia del mismo nombre, celebrará junta general el domingo 22 del corriente á las 12 de la mañana en su sacristía, para la presentación de cuentas y elección de Hermano Ministro, suplicando la asistencia de los asociados.

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ ROMASANTA DE ALBA ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos políticos, primos y sobrinos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

D.ª Maria de los Angeles Diez y Blanc, Viuda del Coronel de Caballería Don Joaquin San Cristóbal Isla, ha fallecido.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, sobrinos y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (20.ª de abono). El drama en tres actos, El nudo gordiano.—La pieza en un acto, Esos son otros Lopez.—A las ocho. Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS Calle del Toril núm. 14 Córdoba.

Se sirven todos los pedidos que se hagan con arreglo á la nota siguiente:

Table with columns: PRECIOS, ARROBAS, KILOS, and items like Cerdos, Lomo, Manteca, etc.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

mer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 133.069 pesetas y 10 céntimos, y como data 55.979 y 81.

Denuncia.—Una persona que nos merece crédito nos ruega denunciemos el estado ruinoso en que se encuentra el cementerio de la villa de Montemayor, en esta provincia. Parece que á consecuencia de los últimos temporales se ha desplomado una de las paredes que cercan aquel establecimiento mortuario, y se asegura que los perros invaden el sagrado recinto á que nos referimos en busca de humanos restos. Si el hecho es tal como se afirma, tenemos el deber de llamar la atención de quien corresponda, á fin de que en plazo breve se levante de nuevo la pared y se reconozca debidamente el resto del edificio.

Condecorado.—Lo ha sido con la cruz de Isabel la Católica el escribano de Lucena señor don Pedro Romero y Garcia.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Posadas el primer trimestre de este año económico, contiene como cargo 30.184 pesetas y 31 céntimos, y como data 10.305 y 43.

Edicto.—Por uno del juzgado de Rute se llama á Manuel de la Cruz Morales, vecino de Lucena, y dentista ambulante, contra el que se procede por hurto de un billete del Banco de España de 500 pesetas.

Puente Genil.—Hasta el 29 está á la vista la cuenta municipal de aquella villa, y es respectiva al anterior ejercicio.

Cazadores.—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Lucena fueron denunciados el día 14 del actual tres individuos, que se dedicaban al ejercicio de la caza con escopetas y perros, infringiendo la ley del ramo.

Relaciones.—Hasta el día 27 se admiten en Guadalcazar para formar el apéndice al amillaramiento.

Denuncia.—La guardia civil de Montilla denunció el día 15 al juzgado municipal treinta y cinco cabras que pastaban en el sitio nombrado Buena Vista, careciendo su conductor de la autorización correspondiente.

Vía férrea.—Según nos dicen de Madrid, en el Consejo de Ministros verificado anteayer quedó aprobado el expediente del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Junta.—En la que celebraron el domingo en Sevilla en la Casa-Lonja los labradores, comerciantes é industriales, fueron aprobadas las bases para instalar una bolsa de comercio ó centro libre de contratación, de que nos hemos ocupado otra vez.

Trabajos.—Se han empezado los necesarios para dotar á Estepa de una estación telegráfica.

Museo.—Uno provincial trata de establecerse en el Teatro-Circo de la ópera en Málaga, construyendo un local con las debidas condiciones.

Aceites.—Hay poca venta en Jaen; pero se anuncia la llegada de compradores franceses, y obtendrán ventajas los oliveros que guarden el caldo algunos días.

Juez.—El de instrucción de Utrera señor don José Calderón Terrero, ha sido ascendido y trasladado á Jerez de la Frontera.

Juegos florales.—Muy brillantes han estado en Játiva los celebrados en honor del insigne pintor "Espagnoleto." Han obtenido premios los señores don Antonio Chocomei, don José María Latorre y don Luis Tramoneses.

La verdad se abre paso.—Un periódico poco fervoroso en materias religiosas, pero vencido por la realidad, escribe lo siguiente. "Es innegable que el talento y la pericia del Papa actual le han granjeado universales simpatías, que dan al Vaticano extraordinaria fuerza. Las apreciaciones que la mayor parte de los periódicos europeos, aún los más avanzados, hacen de la fiesta que en estos momentos celebra el mundo católico, es la mejor prueba de lo que afirmamos. Hasta la prensa rusa, de ordinario tan hostil al catolicismo, se explica en los términos más lisonjeros y halagüeños para el Pontífice. "Le Handelsblad," periódico protestante de Holanda, y "The Daily Telegraph," de Londres, esperan (según sus propias frases) "que el año que comienza bajo los auspicios del jubileo de este gran Papa, sea un año de paz y concordia para toda la cristiandad."

Así procede.—La asociación comercial de líquidos de Río Janeiro ha dirigido una comunicación al ministro de España, manifestándole que los negociantes en vinos allí establecidos, en vista de los males que la falsificación causa al comercio honrado, se quejan de las falsifica-

à 12 las de 2.ª y de 9'50 á 10'50 las de 3.ª

Madrid.—Terminada la comisión que le había sido encomendada, en el tren correo de ayer salió para la córte nuestro ilustrado amigo el teniente de artillería señor don Angel Sanchez Guerra y Martínez, al que despidieron en la estación su señor padre y muchos de los amigos con que cuenta en esta capital.

Proyecto.—Es muy probable que en esta semana sea un hecho la aprobación del de ley por el cual se rebajarán un 50 por 100 los telegramas destinados á la prensa.

D. E. P.—Anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Ana Josefa Yerves y Ramos, esposa de nuestro estimado amigo el señor don Antonio Lopez Merino. Enviamos nuestro sentido pésame al viudo y demás familia de la finada por la justificada pena que les aflige, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicha señora.

Ascenso merecido.—Con satisfacción hemos sabido que nuestro ilustrado amigo el señor don Agustín Torres, oficial primero que era del Gobierno civil de esta provincia, y recientemente elegido para el mismo cargo en la de Zaragoza, ha sido destinado á continuar sus buenos servicios en la de Málaga, donde seguramente sabrá en breve conquistarse las simpatías que gozaba en Córdoba.

Velaciones.—Con arreglo á lo que ordena el ritual eclesiástico, desde el día catorce de Febrero hasta el nueve de Abril quedarán cerradas las velaciones matrimoniales.

Supresión.—Asegura un colega militar, que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de suprimir en los próximos presupuestos el descuento del 10 por 100 que en la actualidad grava los sueldos de los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo activo.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia el mes anterior fué: kilogramo de carnero 1 peseta y 5 céntimos, de vaca 1 y 18 y de tocino 1 y 71.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de una mula castaña, un mulo tordo y un caballo castaño, que en la madrugada del 11 al 12 fueron sus- traídos de la dehesa de los Cansinos, término de Alcolea.

Publicaciones.—Hemos recibido el número segundo de LA HORMIGA DE ORO, correspondiente á la série II, que contiene las materias siguientes: "TEXTO. Un rato de conversación, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—El anillo de la reina Isabel (episodio de la historia de Inglaterra) por F. de P. C.—El día de un pagano.—Nostalgia (poesía por Juan A. Saco y Arca).—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.—GRABADOS. Un buque á la vista (cuadro de B. Giuliano).—La bendición del campo (cuadro de Salvador Viniegra).—Choque entre dos trenes cerca de Avila.—Ejecución de los anarquistas de Chicago.—Tambien se ha publicado el número 7 de la revista ilustrada LA EXPOSICIÓN VATICANA, cuyo contenido es como sigue: "TEXTO. La casulla regalada á Su Santidad por el Cabildo Lateranense.—Fastos de León XIII (continuación).—La Cruz papal ofrecida por la Orden de carmelitas descalzas.—El Jubileo del año 1900.—El tapete del Sultán.—Junta nacional del Jubileo Pontificio en Francia.—El mantel para altar conmemorativo del Jubileo sacerdotal de León XIII.—Felicitación y protesta del episcopado español en honor de Su Santidad León XIII con motivo de sus bodas de oro.—Método de vida y ocupaciones de León XIII.—El catálogo de los donativos enviados á Su Santidad.—La gran galería del jardín pontificio.—GRABADOS: La casulla regalada á Su Santidad por el cabildo Lateranense.—La Cruz papal ofrecida por la Orden de carmelitas descalzas.—El tapete del Sultán.—Junta nacional del Jubileo Pontificio en Francia: Vizconde de Damasco, Presidente.—Conde de Kreuznach, Tesorero.—Conde Gastón Yvert, Vicepresidente.—El mantel para altar, conmemorativo del Jubileo sacerdotal de León XIII.—La gran galería del jardín pontificio."

Hoyos.—Hemos visto los hechos para reponer las plazas vacías del arbolado de la Ribera. Como allí hay poca luz lo avisamos para evitar caídas.

Ferro-carriles.—Por atenta comunicación del señor don Pedro A. Gutierrez, Agente comercial de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sabemos que, establecido un tramo provisional en el puente de Hornachuelos, aquella compañía puede ya restablecer el servicio ordinario en su red, y por lo tanto la circulación del tren exprés entre Madrid y Sevilla se establece desde luego. Además, en tanto que por el Gobierno se autoriza el paso de trenes de viajeros por el citado puente, las personas podrán atravesarlo á pié. Tratándose de un trayecto de algunos metros y continuando el camino en sus mismos carruages, la molestia resulta muy poco importante.

Harinas.—Entre las operaciones de las de trigo verificadas en la plaza comercial de Valladolid la anterior semana, figura la venta de 2 wagones de primera, de la fábrica "La Trinidad," con destino á Córdoba. Los precios que allí rigen son los de 13 á 14 reales arroba de 1.ª, de 11

yó el actor de cabeza en la perrera municipal.

Fuerales.—En la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, se celebraron ayer tarde por el alma del señor don José Romasanta de Alba, fallecido el día anterior á consecuencia de penosa enfermedad que hace algun tiempo venia minando su existencia. Era el finado excelente esposo, cariñoso padre y buen amigo, y unidas estas cualidades á la de probó y entendido empleado, al que importantes corporaciones populares habian encomendado la gestión de sus respectivas Secretarías, desempeñando en la actualidad con reconocido celo la jefatura de la sección de cuentas de la Excm. Diputación provincial, donde se complacía en atender á cuantos á él acudían para el despacho de los asuntos que le estaban encargados, ha hecho que su pérdida sea sumamente sentida. Nosotros, que hace tiempo nos honrábamos con su buena amistad, pedimos al Ser Supremo acójase el alma de aquel en su seno misericordioso, y deseamos la conveniente resignación para su apreciable familia, enviándola á la vez el mas sentido pésame.

Subasta.—El 30 se subasta en el juzgado de Montoro una casa número 25 calle Pescadores, de aquella ciudad, por el tipo de 2.787 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1479.—Fallecimiento en Barcelona de don Juan II, padre de Fernando el Católico.—1661.—Reconciliación de Luis XIV y el príncipe de Condé.—1795.—Toma de Amsterdam por los franceses.

Venga de ahí.—Parece van á completarse las aceras de la calle de Santa María de Gracia en la línea que carecía de ellas. Nos parece bien cuanto se haga en este sentido.

Digno de ejemplo.—En una de las galerías de entrada á las Casas Consistoriales, encontré ayer un billete del Banco, de valor de 25 pesetas, el portero don Rafael Garrido, que prudentemente lo guardó hasta que lo reclamara su dueño. Con efecto, una hora despues hubo de presentarse el dependiente de una casa conocida preguntando en la portería por el billete. Luego que manifestó su valor y algunas señas, le fué entregado, sin que su interino poseedor aceptara gratificación alguna por esta laudable acción, que honra no solo al señor Garrido, sino tambien á la dependencia del Municipio.

Desearnos su alivio.—Ocupándose del estado de salud del ilustre vate cordobés señor don Antonio Fernández Grilo, muy querido amigo nuestro, leemos en un colega madrileño que "los facultativos han acordado que el eminente poeta debe ir á convalecer á su país natal; pero su médico de cabecera don Xavier Santero no considera conveniente que nuestro querido amigo salga aún para Andalucía, sin que se restablezca algo de la enfermedad que le tiene postrado en el lecho desde hace más de veinte días. El señor Grilo, por consiguiente, permanecerá en la córte hasta que una notable mejoría le permita emprender su viaje." Mucho celebraremos el breve y completo restablecimiento del cantor de "Las Ermitas," y que libre de la enfermedad que le aqueja podamos abrazarle en Córdoba pronto, recordando gratas memorias de la infancia, y oyéndole recitar alguna de sus bellísimas composiciones.

Descripciones.—Vemos con gusto que el Boletín oficial eclesiástico de esta Diócesis trascribe, citando al DIARIO, cuantas descripciones hemos hecho de lo ocurrido en Córdoba con motivo del Jubileo de Su Santidad León XIII.

Hoyos.—Hemos visto los hechos para reponer las plazas vacías del arbolado de la Ribera. Como allí hay poca luz lo avisamos para evitar caídas.

Ferro-carriles.—Por atenta comunicación del señor don Pedro A. Gutierrez, Agente comercial de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sabemos que, establecido un tramo provisional en el puente de Hornachuelos, aquella compañía puede ya restablecer el servicio ordinario en su red, y por lo tanto la circulación del tren exprés entre Madrid y Sevilla se establece desde luego. Además, en tanto que por el Gobierno se autoriza el paso de trenes de viajeros por el citado puente, las personas podrán atravesarlo á pié. Tratándose de un trayecto de algunos metros y continuando el camino en sus mismos carruages, la molestia resulta muy poco importante.

Harinas.—Entre las operaciones de las de trigo verificadas en la plaza comercial de Valladolid la anterior semana, figura la venta de 2 wagones de primera, de la fábrica "La Trinidad," con destino á Córdoba. Los precios que allí rigen son los de 13 á 14 reales arroba de 1.ª, de 11

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**APARATOS ELECTRICOS
Y
OBJETOS PARA DIBUJO.**

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
PROVEEDOR DE SU MAJESTAD
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y á rges electrónicas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 80 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

**LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se deja engañar por ciertos industriales, y que se fija muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
de la Compañía Fabril Singer

**BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España
CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.381.075
Riesgos en curso	22.794.123 10
Reservas	857.031 69
Siniestros pagados	343.700 01
Activo	14.881.252 10

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Cosrriadi, Pedregosa, 4.

EMULSION-ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marin.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
PREPARADAS POR EL
DOCTOR FORMIGUERA**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general, Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.—Al por menor en todas las farmacias, y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y demás farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS seca y ástrosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por asfoqueación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS terrosa ó de corquilleo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta caputis sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La asfoqueación se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Manual y catálogo ilustrado, con 80 grabados y 10 planos para la instalación de aparatos eléctricos, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.

Manual y catálogo ilustrado, con 80 grabados y 10 planos para la instalación de aparatos eléctricos, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.

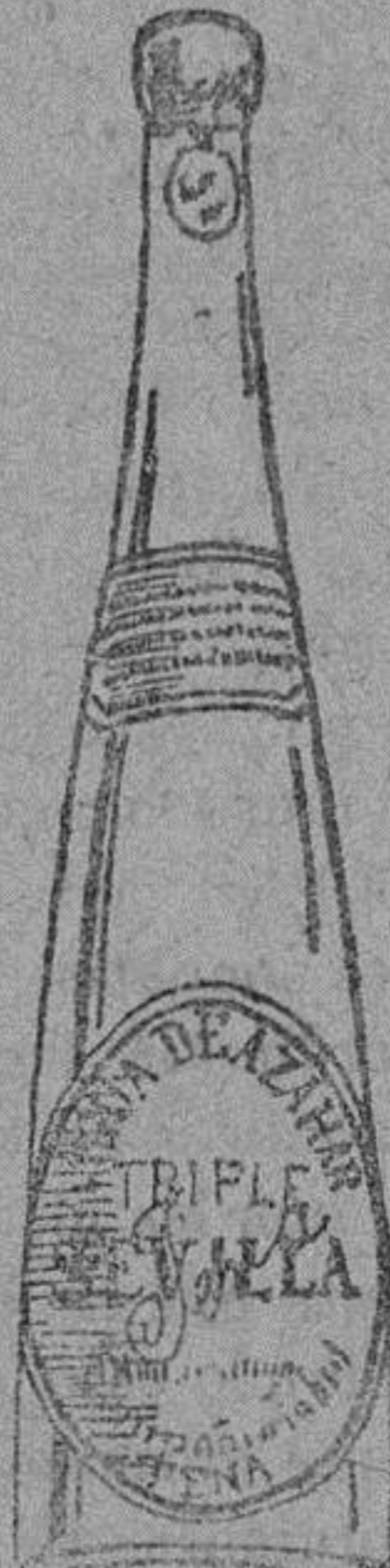
AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.



Al que se le haya perdido una becerro podrá verse con don Mariano Zaragoza, que vive calle Agustín Moreno 122, el que la entregará dando las señas. s1-2

Se venden todas las plantas existentes en el huerto de las Hueñas, á precios equitativos, así como naranjos, limas y rosales. En dicha casa darán razón. s1-2

Aviso.—En la calle de Valladares número 15 (horno) y Letrados 13, se venden tortas y bollos de manteca á 10 céntimos; hornos de despacho, de 7 de la mañana á 7 de la noche. s4-3

Castañar.—Se vende el del Bañuelo, para cortar en la menguante del presente mes de Enero. Se tratará con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-4

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DISPOSITOS: Cordova, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martí

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al loduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cúrcuma al loduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pebre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.



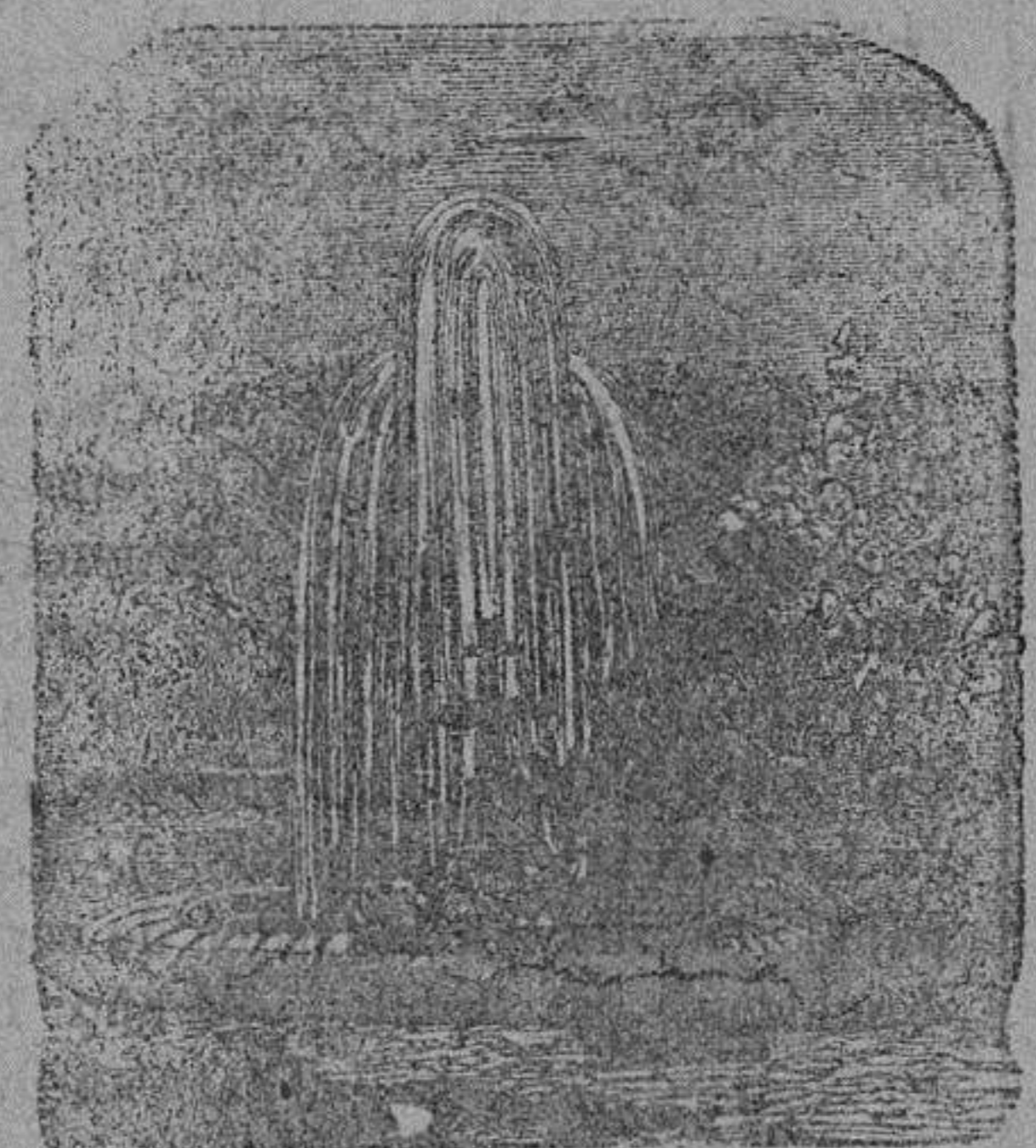
Participando de las propiedades del loduro y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, hemorroides, etc.) las verdaderas Pildoras de Blancard, en los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación á falta ó difícil), la Tisis, la Biliis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, en el estase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONTIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York.
de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio, y del Galapagar nuevo, que linda con el anterior y el Chanciller, y con igual tercio de 124 fanegas. Para su ajuste y condiciones, Osario núm. 49. s12-2

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se arrienda el cortijo nombrado Torre-Albaen, situado en la campiña y término de Córdoba, compuesto de 1062 fanegas de tierra, y de ellas 162 de monte bajo y encinar, con magnificas casas y aguadero. Para tratar con don Agustín Gallego, plaza de San Juan 2. s6-2

Arrendamientos.—Se hacen de la casa de nueva construcción calle Arroyo de San Rafael número 4, con muchas habitaciones y azotea, y la casa calle Alfaro número 33; para ver la primera de 12 á 3 de la tarde, y la segunda avisando á la droguería Ayuntamiento 10. s4-2

Leña.—Se vende de olivo de la corta de este año en la Alameda del Obispo, á 70 reales carretada y 50 carrada. s6-2

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6; pueden verse todos los días. También se hace de una cama de cajón, nueva, muy barata.

Hallazgo.—El domingo 8 fué encontrada en el camino de Santo Domingo una jaquita. Por ignorar su dueño se anuncia para que este, dadas las señas, pueda recogerla en casa del Hermano mayor de dicho templo, calle Hornos de Porras núm. 1. s4-4

Leche de cabra.—Se vende superior á 18 céntimos cuartillo en la calle Juan de Mens 8. s4-4

Se vende una mesa de escritorio. Darán razón en la casa-cuartel de la guardia civil. s4-2

El acreditado colegio de señoritas que dirige la bien reputada profesora doña María de la Estrella Diéguez, en la calle de los Moros número 1, se ha trasladado á la calle de José Rey número 4; tiene una hermosa pieza en alto, destinada á la clase, en cuyo local se siguen dando las enseñanzas con el mismo celo é interés que de antiguo tiene acreditado. También se admiten pensionistas internas y se dan lecciones de solfeo y piano. s4-1

Madera nogal negro superior.—Se vende muy arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

En la casa número 9 plazuela del Potro, se arrienda desde el día 6 de San Juan próximo una bonita tienda, con trastienda, muestrario, estantería y cristalería, propósito para venta de géneros ó comestibles, perfectamente decorada y pintada. En dicha casa se realizan á precios económicos grandes existencias en tarros de tinta para escribir, botes de betún, liquido y cajas de idem en pasta de buena calidad, para dar brillo al calzado; y además se venden en precio reducido dos máquinas, una para costura de ropas y otra para calzados, que se hallan sin usar. s4-3

HABITACIONES.—Desde el día se arriendan varias de ellas, acristaladas y en precios económicos. Informarán en la calle Fernando Colón núm. 15.

Almoneda.—Se hace de una cama, dos mesas, una caldera y otros muebles, en la calle Almanzor número 56. En la misma casa darán razón de garbanzos de buena semilla para sembrar. s4-3

Almoneda.—Se hace de cama, colchones y lavabos, en la calle de la Plata 8. s8-6

Matanza de cerdos cebados con maíz.—Se vende á los precios siguientes en la calle San Agustín número 42: lomos enteros á 6 reales kilo. Manteca á 5. Pajarillas á 4 1/2, y desde las doce en adelante en la calle Jesús Nazareno número 1. También se expenden menudos y demás despojos, todo á precios arreglados. s4-1

Al público.—En la calle de los Moriscos número 17, establecimiento de semillas, se venden garbanzos para soto á 9 reales celemin, y por fanegas á 100 reales. También se ha recibido una partida de arroz valenciano de muy buena calidad, á 22 reales arroba; chocolate de la Compañía Colonial, el de 4 reales se vende á 3 1/2, y el de 5 á 4 1/2; chocolate de Venancio Vazquez y la Fama Valenciana, al mismo precio que se indica; bacalao grande superior, de muy buena calidad, á 5 1/2 reales el medio cuarto; chorizo superior, mejor gusto que el que se hace en Córdoba, y habichuelas valencianas á 24 reales cuartilla. Todos estos géneros se sirven á domicilio. s4-1

Se arrienda desde el día 6 de San Juan próximo la casa número 32 calle Alfaro, con cómodas habitaciones y fragua por si se quiere para herrería; para tratar, Almagra número 7. s4-1

Se vende un faeton para uno ó dos caballos, en perfecto estado, fuerte, para paseo y campo, con cómodos asientos, en precio muy arreglado. Darán razón, calle Osario número 32. s4-1